



Boletín Oficial



DE LA PROVINCIA DE ZARAGOZA.

Este periódico se publica los martes, jueves, sábados y domingos.—Se admiten suscripciones.

ARTICULO DE OFICIO.

S. M. la Reina nuestra Señora (Q. D. G.), y su augusta y Real familia continúan sin novedad en su importante salud.

D. Rafael Marqueta, Abogado, Juez de paz del distrito de San Pablo de esta capital, egerciente la judicatura del de primera instancia por indisposicion del propietario.

Hago saber: Que para pago de ciertas responsabilidades pecunarias en causa criminal contra Siméon Bernaben Peria tengo acordada la venta en pública licitacion de

Un campo en el término de Almozara de esta ciudad partida de Marconchel que confronta por Norte con campos de viuda de D. Andrés Padules por Saliente con los de D. Miguel del Cacho por Este con camino de herederos que conduce á la torre del Caballo mediante riego y por Oeste con propiedad de D. Miguel del Cacho de cabida 5 cahices 7 cuartales, tasado en 2,610 escudos.

Para cuyo acto he señalado el día 4.º de Julio próximo á las 10 de su mañana en la sala audiencia de este juzgado.

Dado en Zaragoza á 7 de Junio de 1867.—Rafael Marqueta y Burbano.—Por mandado de su señoría, Manuel Serrano.

D. José Antonio de la Campa, Juez de primera instancia del distrito del Pilar de Zaragoza.

Por el presente se cita, llama y emplaza por segundo edicto á don

José Grañena y Jarauta, Escribano que fué de este juzgado para que en el preciso término de 9 días á contar desde la publicacion de este edicto en la Gaceta oficial se presente en este juzgado á responder de los cargos que le resultan en la causa que instruyo contra el mismo sobre estraccion fraudulenta de cierta cantidad, de la caja Sucursal de esta provincia, apercibido que de no hacerlo, se seguirá el proceso adelante, parándole en su virtud el perjuicio consiguiente.

Dado en Zaragoza á 5 de Junio de 1867.—José Antonio de la Campa.—Por mandado de su señoría, Fernando Broquera.

D. Leon Liria, Cónsul del Tribunal de Comercio de Zaragoza.

Hago saber; que para pago de un crédito de pleito ejecutivo se venden los bienes siguientes.

Sesenta y seis paquetes ovillos de algodón á 6 reales cada paquete tasados 396 reales.

Veinte y nueve millares pistones de fusil tasados á 12 reales millar 348 reales.

Una estantería de tienda de 29 metros tasado en 160 reales metro lineal, y un mostrador de 23 metros á 480 reales metro lineal que juntos hacen en el sitio en que están colocados 8954 sacados del sitio disminuye una tercera parte.

Para su remate se ha señalado la hora de las 12 de la mañana del día 17 del actual en el salon del Tribunal calle de la Manifestacion núm. 155.

Dado en la Ciudad de Zaragoza á 8 de Junio de 1867.—Leon Liria.—Por mandado del Tribunal, L. Camilo Torres.

El egecutor testamentario de D. Tomas Gállego y Laviaga, vecino que fué de la villa de Magallon para cumplir su cometido ha acordado vender en pública y estrajudicial subasta que tendrá lugar el día 30 de los corrientes á las 10 de su mañana ante el Notario de dicha villa D. Mariano Gimeno y en la casa que fué habitacion del mismo D. Tomás Gállego situada en la plaza baja núm. 13, las fincas rústicas y urbanas radicantes en dicha villa de Magallon y sus términos y en los del lugar de Alberite, las cuales con sus tasaciones periciales son las que siguen:

Fincas situada, en villa de Magallon y sus términos.

1.º Un olivar en la partida de Izuela de cabida 5 anegas linda por Saliente con olivar de D. Mariano Pérez, por Mediodia con otro de D. Carlos Quintana, por Norte con otro de D. Benito Ferrandez y por Poniente con otro de D. Mariano Vidal, valuado á 90 escudos cada anega en 270 esc.

2.º Otro olivar en varias tablas situado en el Fondo de cabida 24 anegas, linda por Saliente con otro de D. Vicente Marquina, por Mediodia y Poniente con otro de D. Mariano Pérez, y por Norte con otro que fué del Capitulo eclesiástico ahora del Estado, valuado á 100 escudos anega en 2400 escudos.

3.º Otro olivar en el Sendero y acequia del Sábado de cabida 6 anegas linda por Saliente con otro de D. Santiago Albayuta, por Mediodia con otro de D. Mariano Perez, por Norte con acequia del Sábado y por Poniente con olivar de Faustino Sanchez, valuado á 110 escudos anega, 660 escudos.

4.º Otro olivar en los Canes de cabida 5 anegas linda por Saliente con otro de D. Mariano Vidal, por Mediodia con otro de don Benito Ferrandez, por Norte con otro de los herederos de D. Miguel Sanz Cebollero y por Poniente con otro de D. Mariano Perez valuado á 110 escudos anega en 550 escudos.

5.º Un olivar en el Pradillo de cabida 15 anegas linda por Saliente y Mediodia con otro de D. Mariano Vidal, por Norte con otro de D. Sebastian Barrieta y por Poniente con otro de D. Agustin Iso, valuado á 90 escudos anega, en 1350 escudos.

6.º El derecho á redimir un olivar llamado Polaza en la partida de Pola de cabida 20 anegas linda por Saliente con otro de la viuda de D. Juan Sougues, por Mediodia con otro de Estevan Liso, por Norte con otro de la viuda de D. Santiago Parroqué y por Poniente con otro de D. Juan Pallarés, valuado á 100 escudos anega en 2000 escudos; cuyo olivar lo tiene comprado á carta de gracia la viuda de D. Juan Bercebal por la cantidad de 800 escudos, y cuyo derecho de redimir se enagena en 1200 escudos.

7.º El derecho á redimir, un olivar situado en el Prado de cabida 19 anegas, linda por Saliente

te y Poniente con otro de D. Saturnido Castillo, y por Mediodia y Norte con otro de D. Mariano Perez, valuado á 100 escudos anega en 1900 escudos, cuyo olivar lo tiene comprado á carta de gracia la viuda de D. Juan Bercebal por la cantidad de 800 escudos, y cuyo derecho de redimir se enagena en 1100 escudos.

8.ª Un olivar en Pola llamado la Trinidad de cabida 4 anegas linda por Saliente con otro de don Sebastian Barrieta, por Mediodia con el mismo olivar de Barrieta: por Norte con otro de D. Carlos Quintana y por Poniente con camino de Zaragoza; valuado á 110 escudos anega, en 440 escudos y rebajados 60 esc. capital de 2 esc. 10 céntimos con que se halla gravado todos los años de censo gracioso al capítulo eclesiástico de esta villa ahora al Estado, se enagena en 370 escudos.

9.ª Un olivar en las Aivillas de cabida cuatro anegas linda por Saliente con otro de D. Robustiano Bea, por Mediodia con otro de la viuda de Pablo Ruberte por Norte con otro de la Baronesa de la Menglana y por Poniente con otro de la viuda de D. Francisco Bea, valuado á 60 escudos anega en 240 escudos.

10 Un empeltrar y estancar situado en la Corona partida del Rincon de cabida 66 anegas con un abejar dentro del mismo que ocupa un espacio de 36 metros cuadrados, lindante uno con otro y junto por Saliente con camino del Plano, por Mediodia con otro de Lorenzo Sancho, por Norte con otro de D. Mariano Perez y por Poniente con otro de Martin Perez, valuado el empeltrar á 100 escudos anega y el abejar en 120 escudos que al todo son 6720 escudos.

11 Una viña en la Corona partida de los Romanados de 3 clases ó calidades de cabida 77 anegas lindante por Saliente con camino de la Naba, por Mediodia y Poniente con senda de los Romanados y por Norte con viña de D. Gerónimo Andues, valuada á saber, 26 anegas á 5 escudos cada una, 20 anegas á 16 escudos una, y las 34 á 42 escudos cada una, importan 1863 escudos.

12 Una viña de 2 clases ó calidades situada en la Corona partida del Aliagar de cabida 12 anegas, linda por Saliente con otra de Dámaso Chueca, por Mediodia con otra de D. Benito Ferrandez por Norte con otra de los herederos de Francisco Lacámara y por Poniente con acequia del riego del término, valuada á saber, 8 anegas á 12 escudos cada una,

y 4 á 4 escudos, importan 112 escudos.

13 Un campo en la Loteta partida de la Esmoladera de cabida 5 anegas, linda por Saliente con otro de Joaquin Barrios, por Mediodia barranco, por Norte con otro de Pedro Carranza y por Poniente con otro de la viuda de Luis Gistas, valuado á 5 escudos anega en 25 escudos.

14 Un campo en la Loteta partida de los dos Cayas de cabida 32 anegas, linda por Saliente con otro de Joaquin Barrios, por Mediodia con senda de Pedrola, por Norte con campo de Ramon Chueca y por Poniente con otro de Sebastian Galed, valuado á 2 escudos 500 milésimas anega en 80 escudos.

15 Otro campo en la Loteta partida de las 6 anegas, de cabida 15 anegas, linda por Saliente con otro de Cristóbal Moreno, por Mediodia con senda de Pedrola, por Norte con otro de D. Vicente Marquina y por Poniente con otro de D. Mariano Vidal, valuado á 5 escudos anega en 75 escudos.

16 Otro campo en la Loteta partida de Cañada la Mula de cabida 7 anegas, linda por Saliente con otro de D. Vicente Marquina por Mediodia con dehesa por Norte con otro de Baltasar Ruberte y por Poniente con otro de Pedro Frago, valuado á 9 escudos anega en 63 escudos.

17 Otro campo en la misma partida de Cañada la Mula de cabida doce anegas, linda por Saliente con otro de Francisco Redondo, por Mediodia con otro de Cristóbal Moreno, por Norte con otro de Mariano Quintana, y por Poniente con otro de Elias Gistas, valuado á 8 escudos anega en 96 escudos.

18 Otro campo en la Loteta partida de la Arboleda de cabida 10 anegas, linda por Saliente con Prado, por Mediodia con campo de la hermita de San Sebastian, por Norte con Dehesa, y por Poniente con campo que fué del Hospital de esta villa, valuado á 6 escudos anega, en 60 escudos.

19 Otro campo en la Loteta partida de Aguachares de cabida 4 anegas, linda por Saliente con campo de Estevan Carranza, por Mediodia con otro de D. Serapio Bea, por Norte con acequia y por Poniente con otro de la viuda de Eugenio Tolosa, valuado á 4 escudos anega, en 16 escudos.

20 Un campo en el Plano, partida de la Ladera de cabida 28 anegas, linda por Saliente con otro de D. Mariano Perez, por Mediodia con otro de Cristóbal Moreno, por Norte con otro de D. Sebastian Barrieta y por Po-

niente con otro de la viuda de José Ahibar valuado á 24 escudos anega, en 672 escudos.

21 Un campo en el Plano partida de Zaron, de cabida 5 anegas, linda por Saliente, Mediodia y Poniente, con otro de D. Mariano Perez y por Norte con otro de la viuda de D. Francisco Bea; valuado á 24 escudos anega en 72 esc.

22 Otro campo en el Plano y partida de la Vuelta del Pastor, de cabida 8 anegas, linda por saliente con camino, por Mediodia con otro de D. Juan Pallarés, por Norte con otro de Mariano Perez y por Poniente con dehesa, valuado á 20 escudos anega en 160 escudos; y rebajados de estos 40 escudos de capital de 1 escudo 200 milésimas de anua pension de censo gracioso que se pagaba al capítulo eclesiástico de esta villa ahora al Estado es su valor 120 esc.

23 Un campo en la partida de Saso de cabida 48 anegas, linda por Saliente y Poniente con dehesa, por Mediodia con campo de Narciso Barrios y por Norte con camino de San Sebastian, valuado á 16 escudos anega en 768 esc.

24 Otro campo en el Plano partida del Medianil de cabida de 8 anegas, linda por Saliente con otro de D. Mariano Perez, por Mediodia y Poniente con otro de Cristóbal Moreno y por Norte con acequia de Medianil, valuado á 32 escudos anega en 256 escudos.

25 Otro campo en el Plano partida de la Balsa, de cabida 4 anegas, linda por Saliente con otro de la baronesa de la Menglana, por Mediodia con otro de don Benito Ferrandez, por Norte con otro de la viuda de D. Francisco Bea y por Poniente con otro de D. Mariano Bea; valuado á 26 escudos anega en 104 esc.

26 Otro campo en el Plano partida de la Balsa, de cabida 6 anegas, linda por Saliente con otro de D. Benito Ferrandez, por Mediodia con otro de D. Mariano Perez, por N. con otro de la viuda de D. Francisco Bea y por Poniente con otro de D. Mariano Vidal, valuado á 24 esc. anega en 144 esc.

27 Otro campo en el Plano partida del Medianil, de cabida 8 anegas, linda por Saliente con otro de Cristóbal Moreno, por Mediodia y Poniente con otro de D. Benito Ferrandez y por Norte con otro de D. Mariano Perez, valuado á 32 escudos anega en 256 esc.

28 Otro campo en el Plano partida de la Balsa, de cabida 4 anegas, linda por Saliente con

otro de D. Mariano Perez, por Mediodia con camino de la Balsa, por Norte con campo de la baronesa de la Menglana y por Poniente con otro de la viuda de Francisco Bea, valuado en 28 escudos anega en 112 esc.

29 Otro campo en el Plano partida del Medianil, de cabida 12 anegas, linda por Saliente y Mediodia con otro de D. Benito Ferrandez, por Norte con otro de D. Sebastian Barrieta y por Poniente con otro de la viuda de D. Francisco Bea; valuado á 36 escudos anega en 452 esc.

30 Otro campo en el Plano camino de la Balsa, de cabida 4 anegas, linda por Saliente y Norte con otro de D. Mariano Perez, por Mediodia con camino de la Balsa y por Poniente con otro de D. Sebastian Barrieta; valuado á 50 escudos anega en 120 esc.

31 Otro campo en el Plano, partida de los Haces, de cabida 4 anegas, linda por saliente con otro de D. Sebastian Barrieta, por Mediodia con otro de los herederos de D. Miguel Sanz Cebollero y por Norte y Poniente con otro de D. Mariano Perez; valuado á 30 escudos anega en 120 esc.

32 Un campo en la partida de las Cortes, de cabida 5 anegas, linda por Saliente con camino de Bisiembre, por Mediodia con campo de la baronesa de la Menglana, por Norte con otro de Hipólito Aguila y por Poniente con otro de los herederos de D. Miguel Sanz Cebollero; valuado á 40 escudos anega en 550 esc.

33 Un campo en la partida de las Cortes, de cabida 5 anegas, linda por Saliente con otro de Juan Manero, por Mediodia y Poniente con otro de D. Mariano Vidal y por N. con otro de Pedro Yoldi; valuado á 110 esc. anega en 550 esc.

34 El derecho á redimir un campo en las Cortes llamado la Gayata, de cabida 7 anegas, lindante por Saliente con otro de Pedro Yoldi, por Mediodia y Norte con otro de D. Mariano Perez y por Poniente con otro de D. Mariano Vidal; valuado á 100 esc. anega en 700 esc. cuyo campo lo tiene ocupado á carta de gracia D. Santiago Albayata por la cantidad de 400 esc. y cuyo derecho á redimir se enagena en 300 esc.

35 El derecho á redimir un campo en Marbadon, partida del Campalvo, de cabida de 4 anegas linda por Saliente y Norte con otro de los herederos de D. Miguel Sanz Cebollero, por Mediodia con otro de D. Benito Terranaez y por Poniente con acequia madre, valuado á 26 esc. anega

en 104 escudos, cuyo campo lo tiene comprado á carta de gracia D. Santiago Albayata por la cantidad de 48 escs. y cuyo derecho á redimir se enagena en 56 escs.

56 Un campo en el llamado del Monje, partida de los Majuelos, de cabida 4 anegas, linda por Saliente y Norte con otro de Hilarion Izquierdo, por Mediodia con otro de Luis Morales y por Poniente con otro de D. Mariano Vidal; valuado además de la carga que tiene contra sí de satisfacer todos los años á los herederos de D. Manuel Perez Jaymes el décimo de los frutos que se recolectan que se capitalizaba en 20 escudos en 180 escs.

57 Un campo en la partida del Salcillo, de cabida 4 anegas, linda por Saliente con otro de José Ruberte, por Mediodia con camino y por Norte y Poniente con otro de Gregorio Navarro; valuado á 110 escs. la anega en 440 escs.

58 Otro campo en la partida del Ayestar, de cabida 12 anegas, linda por Saliente con otro de D. Felipe Bauluz, por Mediodia con acequia, por Norte con otro de D. Diego Zamboray y por Poniente con otro de Jorge Giménez; valuado á 20 escs. anega en 240 escs.

59 Otro campo en el Ayestar llamado de la villa, de cabida 4 anegas, linda por Saliente con otro de Juan Brocate, por Mediodia con otro de Indalecio Ruberte, por Norte con otro de Pedro Navascuez y por Poniente con otro de D. Sebastian Cuartero; valuado á 28 escudos anega en 112 escudos; y deducidos de estos 40 escudos capital de 1 escudo 200 milésimas de anua pensión de censo lible que se pagaba al capítulo eclesiástico de esta villa y en el día al Estado, se enagena en 72 escs.

40 Otro campo en Carrera Beruela, de cabida cinco anegas, linda por Saliente con otro de Justo Morales, por Mediodia con otro de Narsiso Ruberte, por Norte con otro de Manuel Ruberte y por Poniente con otro de D. Mariano Perez, valuado á 50 escs. anega en 150 escs.

41 Otro campo ó alval en el Montecillo, de cabida 24 anegas linda por saliente con camino de Berja, por Mediodia con la Minuela, por Norte con viña de don Mariano Perez y por Poniente con acequia del Montecillo; valuado á 2 escudos anega en 48 escs.

42 Otro campo en Marbadon, partida de Campalto, de cabida 7 anegas, linda por Saliente con otro de D. Vicente Marquina, por Mediodia con otro de Santiago

Ruberte, por Norte con otro de Jorge Ruberte y por Poniente con otro de Juan Yoldi; valuado á 26 escudos anega en 182 escudos, y rebajados de estos 100 escs. capital de 5 escudos que se pagan de anua pensión de censo gracioso al Estado y que antes se verificaba al capítulo eclesiástico, es su valor 82 escudos.

43. Otro campo en la misma partida de Marbadon de cabida 6 anegas, linda por Saliente con otro de la baronesa de la Menglana, por Mediodia con otro de D. Gregorio Viñes, por Norte con otro de D. Juan Pallarés y por Poniente con acequia madre; valuado á 50 escudos anegas, en 180 escs.

44. Otro campo en Marbadon partida del Manantio, de cabida de 8 anegas, linda por Saliente con otro de la baronesa de la Menglana, por Mediodia con otro de Don Juan Pallarés, y por Norte y Poniente con otro de D. Mariano Vidal; valuado á 52 escudos anega en 256 escudos.

45. Otro campo en Marbadon partida de los Mengranuelos, de cabida 2 anegas, linda por Saliente y Mediodia con otro de Leandro Tejadas, por Norte con otro de la baronesa de la Menglana y por Poniente con otro de Manuel Gállego; valuado á 20 escudos anega en 40 escudos.

46. Otro campo en Marbadon partida de los Mengranuelos de cabida 10 anegas, linda por Saliente con otro de D. Mariano Perez, por Mediodia con otro de Narcise Barrios, por Norte con otro de D. Mariano Vidal y por Poniente con otro de la viuda de D. Vicente Tejadas valuado á 40 escudos anega en 400 escs.

47. Otro campo en Marbadon partida de las Correas, de cabida 5 anegas, linda por Saliente con acequia, por Mediodia y Norte con otro de los herederos de D. Miguel Sanz Cebollero, y por Poniente con campo de D. Vicente Marquina, valuado á 50 escudos anega en 250 escs.

48. Otro campo en Marbadon partido del Manantio, de cabida 5 anegas, linda por Saliente y Poniente con campo que fué del capítulo eclesiástico, por Mediodia con otro de los herederos de Don Miguel Sanz Cebollero, y por Norte con otro de D. Mariano Vidal; valuado á 52 escudos anega en 96 escudos; y deducidos de estos 20 escudos capital de 600 milésimas de anua pensión de censo gracioso que se pagaba al capítulo eclesiástico ahora al Estado, es su valor 76 escudos.

49 Un campo en Marbadon partida de los Royazales de cabida dos anegas, linda por Saliente

con otro de Leandro Tejadas, por Mediodia con otro de Casimiro Gimeno, por Norte con acequia y por Poniente con tejat de Juan Sagarra, valorado á 17 escudos anega en 54 escudos; y rebajados de estos 52 escudos capital de 900 milésimas de anua pensión y censo gracioso que se pagaba al capítulo eclesiástico ahora al Estado, es su valor de 2 escudos.

50 Otro campo en la partida del Ayestar del cabida tres anegas, linda por Saliente con campo de la viuda de D. Vicente Tejadas, por Mediodia y Norte con campo de D. Mariano Perez y por Poniente con viña de Nicolás Lacámara; valuado á 20 escudos anega en 60 escudos.

51 Otro campo en la misma partida del Ayestar de cabida 6 anegas linda por Saliente y Mediodia con campo del Estado y que fué del Capítulo eclesiástico, por Norte con camino del Salcillo y por Poniente con otro de los herederos de D. Dionisio Labiaga; valuado á 52 escudos anega en 192 escudos; y deducidos de estos 50 escudos capital de 900 milésimas de anua pensión de censo gracioso que se pagaba al capítulo eclesiástico y en el día al Estado es su valor el de 162 escs.

52. Un campo en Cañada las Peñas, llamado Pozo de Gállego de cabida 120 anegas linda por Saliente con otro de la viuda de José Aybar, por Mediodia con camino, por Norte con campo de Antonio Morales, y por Poniente con camino de Cañada las Peñas; valuado todo en 140 escudos.

53 Otro campo en la misma partida de Cañada las Peñas con un sitio de corral de cabida de 66 anegas, linda por Saliente con campo de Vicente Galed, por Mediodia y Poniente con camino, y por Norte con camino del Pozuelo, valuado todo en 76 escudos.

54 Una viña en la partida de Bargas de cabida 48 anegas lindante por Saliente con carretera, por Mediodia con viña de José Ramon, por Norte con camino del Tapiado y por Poniente con viña de Juan Cuartero, valuada á 12 escudos anega en 576 escudos.

55 Otra viña en la misma partida de Bargas de cabida 32 anegas, linda por Saliente y Mediodia con otra de Miguel Cuartero, por Norte con viña de D. Diego Zamboray y por Poniente con camino; valuada á 20 escudos anega en 640 escudos.

56 Un campo ó alval en la partida de Bargas de cabida 20 anegas linda por Saliente con otro de la viuda de Mateo Chueca, por Mediodia con otro de la viuda de Eugenio Ruberte, por Norte con

la viña anterior y por Poniente con otra de Tomás Sagarra; valuado todo en 55 escudos.

57 Otro campo ó alval en la Pedregosa llamado de D. Domingo de cabida 24 anegas, linda por Saliente con camino del Pozuelo, y por Mediodia, Norte y Poniente con monte de la Pedregosa y muga de Alberite, valuado todo en 40 escudos.

58 Una era de trillar situada en las altas de cabida una anega 6 almudes, linda por Saliente con la Molilla, por Mediodia con otra de D. Benito Ferrandez, por Norte con otra de los herederos de Benito Perez y por Poniente con camino; valuada en 100 escudos.

59 Una casa con corral sereno y cubierto que su medida compone una superficie de 375 metros cuadrados, situada en la plaza baja y demarcada con el núm. 13, linda por la derecha é izquierda con casas de D. Benito Ferrandez y por la espalda con corral de la casa, y este con otro del D. Benito Ferrandez y camino de los Arreales, valuada con el cubage existente en la bodega de dicha casa en 6,250 escudos.

60 Un molino oleario en estado muy ruinoso situado en la plaza baja que carece de número ocupando un solar con el paso de 200 metros cuadrados, linda por la derecha entrando con casa de Benito Andues, por la izquierda con otra de D. Sebastian Cuartero y por la espalda con camino de Arreales, valuado con inclusion de 2 ruegos, 2 soleras, escudilla, pilas de recibir el aceite, trabe y caldera en 680 escudos, y rebajados de estos 400 escudos de capital de 6 escudos con que se halla gravado de anua pensión al Estado y que antes se pagaba al ex-convento de San Ildefonso de la ciudad de Zaragoza, es su valor 280 escudos.

61 Una paridera de cerrar ganado situada en la partida llamada de San Sebastian con sus correspondientes Majadales, ocupando un espacio de 853 metros cuadrados, linda por Saliente con acequia de riego, por Mediodia y Poniente con tierras de los Majadales, y por Norte con camino de la Loseta; valuada en 562 escudos.

62 Otra paridera de cerrar ganado situada en la partida de Bargas con sus correspondientes Majadales que ocupa un espacio de 360 metros cuadrados, linda por Saliente, Mediodia y Poniente con muga de la dehesa de D. Mariano Perez, y por Norte con monte comun; valuada en 450 escudos.

Fincas situadas en el lugar de Alberite y sus términos.

63 Un sitio de casa ó solar en

dicho lugar de Alverite y su calle mayor el cual tiene 150 metros cuadrados, linda por la derecha con casa de D. Mariano Perez, por la izquierda con sitio abierto de José Sagarra, y por la espalda con corral de D. Mariano Perez; valuado en 40 escudos.

64. Un campo en Marbadon partida de las Correas de cabida 4 anegas linda por Saliente con otro de D. Vicente Marquina, por Mediodia con otro de D. Vicenta Vidal, por Norte con muga de Magallon y por Poniente con otro de herederos de Bernardo Tabuenca valuado a 36 escudos anega en 144 escudos.

65. Otro campo en Marbadon partida de Baldesclara de cabida 2 anegas 8 almudes, linda por saliente con otro de Lorenzo Sanchez, por Mediodia con otro de D. Luisa Lacerda, por Norte con camino y por Poniente con campo de Gregorio Madurga; valuado a 52 escudos anega en 85 escudos 30 céntimos.

66. Otro campo en la huerta partida del Coronal de cabida 12 anegas linda por Saliente con campo de Florentin Aznar, por Mediodia con acequia madre, por Norte con campo de Pascual Sanchez y por Poniente con otro de Antonio Colas; valuado a 80 escudos anega en 960 escudos.

67. Otro campo en el Nogueral de cabida 7 anegas un almud linda por Saliente con otro de Pascual Sanchez, por Mediodia con otro de D. Ramon Sarria, y por Norte y Poniente con otro del conde de Parsent; valuado a 80 escudos anega en 566 escudos 60 céntimos.

68. Otro campo en la misma partida del Nogueral de cabida 5 anegas linda por Saliente con otro de D. Juan Pallarés, por Mediodia con el campo que luego se dirá, por Norte con camino de Zaragoza y por Poniente con otro campo del D. Juan Pallarés; valuado a 70 escudos anega en 350 escudos.

69. Otro campo en la misma partida del Nogueral de cabida de 16 anegas 6 almudes linda por Saliente con otro de Juan Sanchez por Mediodia con otro de Pascual Sanchez, por Norte con el campo anterior y por Poniente con otro de D. Ramon Sarria, valuado a 70 escudos anega en 1155.

70. Otro campo en la referida partida del Nogueral de cabida 2 anegas 9 almudes, linda por Saliente con otro de D. Mariano Perez, por Mediodia con otro de D. Juan Pallarés, por N. con camino y por Poniente con el otro campo ya confrontado del difunto D. Tomás; valuado a 70 escudos

la anega en 151 escudos 60 céntimos.

71. Un campo en la acequia del Plano de cabida 4 anegas linda por Saliente con otro de Cirilo Gascon, por Mediodia con otro de Leandro Tejadas, por Norte con muga de Magallon y por Poniente con campo de D. Mariano Perez, valuado a 52 escudos anega en 128 escudos.

72. Otro campo en las Viñas de cabida 5 anegas linda por Saliente con otro de D. Mariano Perez, por Mediodia con otro de Cirilo Gascon, por Norte con otro de la parroquia de Alverite y por Poniente con otro de Gregorio Pascual; valuado a 52 escudos anega en 160 escudos.

73. Otro campo en la misma partida de las Viñas de cabida de 27 anegas, linda por Saliente con campo que fué del capitulo eclesiástico de Magallon, por Mediodia con otro de D. Vicenta Vidal por N. con acequia del Juez y por Poniente con otro de D. Mariano Perez; valuado a 52 escudos anega en 864 escudos.

74. Otro campo en las Viñas de cabida 11 anegas 5 almudes, linda por Saliente con camino del Pozuelo, por Mediodia con acequia del Plano, por Norte con acequia del Juez y por Poniente con campo que fué del capitulo de Magallon, valuado a 52 escudos anega en 560 escudos.

75. Otro campo en dicha partida de las Viñas de cabida 3 anegas 6 almudes, linda por Saliente con otro de Francisco Sanchez por Mediodia con otro de Manuel Barrios, por Norte con otro de Andres Perez y por Poniente con acequia del Plano; valuado a 54 escudos anega en 119 escudos.

76. Otro campo en la referida partida de las Viñas, de cabida una anega un almud, linda por Saliente con acequia del Plano, por Mediodia con otro de Lorenzo Sanchez, por Norte con acequia y por Poniente con otro de D. Vicenta Vidal, valuado a 52 escudos anega en 98 escudos 60 céntimos.

77. Otro campo en la dicha partida de las Viñas, de cabida 3 anegas 7 almudes, linda por Saliente con otro de Juan Sanchez, por Mediodia con otro que fué del capitulo de Magallon, y por Norte y Poniente con otro de Don Mariano Perez, valuado a 52 escudos anega en 114 escudos 60 céntimos.

78. Otro campo en el monte dehesa, de cabida 18 anegas linda por saliente con monte por M. con camino del Pozuelo, por N. con otro de Francisco Sanchez y por P. con cabezo valuado en 50 escudos.

79. Otro campo tambien en monte de cabida 18 anegas, linda por S. con otro de Francisco Dueñas, por M. con camino de Amhel, por N. con otro de Gregorio Perez y por P. con otro de la yuda de Bruno de Gracia, valuado todo en 40 escudos.

80. Y otro campo, monte en la partida del Juez de cabida de 10 anegas linda por S. con otro de Fernando Ordiola, por M. con senda del Juez por N. con acequia del Plano y por P. con otro de D. Vicente Bea, valuado todo en 24 escudos.

El que quiera interesarse en su compra podrá presentarse en el dia hora y lugar señalado, en que se rematarán a favor del mejor postor, haciendo presente que no se admitirá proposicion que no cubra el tipo de la tasacion. Que el vendedor se reserva el término de 24 horas para aprobar o desaprobado el remate. Que será de cargo del rematante el pagar los derechos de subasta y de la escritura que se otorguen papel sellado derechos a la Hacienda é inscripcion en el registro de la propiedad, y que el notario don Mariano Gimeno instruirá a los que lo soliciten de la procedencia de las fincas y de cuanto les interesare saber.

ANUNCIO.

Acordado por este Ayuntamiento el arriendo de los derechos de consumos con la libre venta al por menor sobre el aceite y javon para el próximo año económico, se pone en conocimiento del público, á fin de que los que deseen tomar parte en la subasta, se presenten en la Casa Consistorial de esta Villa el dia diez y seis del actual que tendrá lugar el primer remate del aceite y javon, a las 10 de su mañana, bajo las condiciones expresadas en el pliego que obra en la Secretaria de la Municipalidad y que está de manifiesto para cuantos deseen verlo. Pina 7 de Junio de 1867.—El Alcalde; Blas Belled.—El Secretario; Santiago Bernal.

Comision representante de los señores Imponentes del Banco de Zaragoza.

Con permiso del Sr. Gobernador de la provincia se convoca a Junta general de imponentes del Banco de esta Ciudad, que tendrá lugar el dia 19 del corriente a las tres de su tarde en el local denominado Teatro del Circo. La Comision encarga la asistencia. Zaragoza 9 de Junio de 1867.

—El Presidente.—Benito Fernandez.—Por acuerdo de la Comision.—Mariano Lombas, Secretario.

El repartimiento de la contribucion territorial del pueblo de Jusmara, correspondiente al año económico de 1867 a 1868, se halla expuesto al público en la Secretaria del Ayuntamiento por término de 8 dias.

El repartimiento de la contribucion territorial del pueblo de Pardos, correspondiente al año económico de 1867 a 1868 se halla expuesto al público en la Secretaria del Ayuntamiento por término de ocho dias.

El repartimiento de la contribucion territorial del pueblo de Peñafior, correspondiente al año económico de 1867 a 1868 se halla expuesto al público en la Secretaria del Ayuntamiento por término de ocho dias.

El repartimiento de la contribucion territorial del pueblo de Albeta, correspondiente al año económico de 1867 a 1868 se halla expuesto al público en la Secretaria del Ayuntamiento por término de 8 dias.

El repartimiento de la contribucion territorial del pueblo de Malon, correspondiente al año económico de 1867 a 1868, se halla expuesto al público en la Secretaria del Ayuntamiento por término de ocho dias.

AVISO.

En representacion de la Sociedad Española de Crédito Comercial, admitiremos propuestas de sub-arriendo para la conduccion de sales en las provincias de Guadalajara, Soria, Logroño, Teruel, Huesca y Zaragoza, siempre que se sujeten en un todo al pliego de condiciones que ha publicado la Direccion general de Rentas Estancadas.—Bribuega, Jaen y Compania; D. Jaime 54, 2.º izquierda.

Se arriendan desde luego para verano, las yerbas de la pardina llamada de Cillas, confrontante con montes de Ansó y de Hecho. Para las condiciones, precio y demás pormenores del arriendo, podrán dirigirse los interesados a B. Francisco Larraz calle de Cerdan núm. 2 en Zaragoza.

Imprenta de Antonio Gallifa.